

Formulario para la adaptación de la Guía Docente de una Asignatura

Nombre de la Titulación	Máster en Psicología General Sanitaria
Coordinador/a	Jorge J. Osma
Código de Plan	557
Nombre de la Asignatura	Tratamientos psicológicos empíricamente validados en la infancia y adolescencia
Código de la Asignatura (este código aparece en la guía docente)	61869

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

No se han realizado

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados,...)

Hasta la fecha, se están realizando clases de seguimiento y tutorías de forma virtual por Skype para darles un feedback de las actividades de evaluación continuada, resolver dudas y ver el nuevo material teórico. De este modo, se refuerza a los alumnos y se hacen propuestas de cambio para su trabajo como futuros sanitarios. Se pretende seguir con esta sistemática hasta el final del cuatrimestre.

3. Adaptaciones en la evaluación:

En la Guía Docente para el curso 2019/2020 consta que la parte de teoría supone el 60% de la nota final y la parte práctica el 40%. Se solicita cambiar los porcentajes de valoración de cada parte de la asignatura, ya que se ha aumentado el trabajo de ejercicios prácticos desde que se suspendieron las clases presenciales. La distribución de la nota final tiene que ser acorde con el trabajo realizado, por lo tanto, el 70% para la parte práctica y el 30% para la parte de teoría.

Se realizará un examen vía telemática en la fecha fijada en el calendario de exámenes. El examen teórico consistirá en la resolución de un caso clínico con cuatro preguntas de desarrollo. Los alumnos dispondrán de una hora y 30 minutos para poder realizarlo. Es decir, el caso clínico se colgará en PDF en Moodle a las 15:30h y tendrán hasta las 17h para poder terminarlo. Posteriormente, se dispondrá de 20 minutos adicionales para subir la tarea en PDF vía Moodle, tiempo extra para enviar la tarea en el caso de tener problemas técnicos y/o informáticos ese día en directo. No se aceptará ninguna resolución de caso si se manda fuera del plazo horario establecido.